

COLECCION
DEVARIOS
PAPELES

56.874

LORENZO VELASCO

Estante

Cajón

N^o





122

D
444

Como B. in II.

56.874



Aunque esta noticia se imprimió ayer en la imprenta de Rodríguez, donde se ha vendido á quatro quartos, es tan interesante al público, que hemos creído conveniente darla por Suplemento en nuestro Periódico para los Subscriptores, tanto del pueblo, como forasteros que no la hayan comprado, debiendo esperarla en él; y aun para el público por la comodidad de tres quartos ménos en cada exemplar.

Excmo. Señor : = Con fecha de ayer me comunica por extraordinario la Direccion General de Correos de Madrid, que el dia 30 de Julio se advirtió una grande conmocion en las Tropas Francesas que estaban en aquella Corte, en número de 2200 hombres, que anunciaban una retirada general, que se atribuye á disposicion de su Gobierno, y á la noticia que habian recibido de la Capitulacion del Ejército de Andalucía al mando del General Dupont : Que á las sesenta y quatro horas de una y otra noticia, se ha verificado su inesperada salida, con todos los enfermos que han podido seguir, y todos los individuos de su Nacion, residentes en Madrid; de suerte que la Capital ha quedado del todo libre de Franceses, acompañándoles los Ministros y otros empleados : Que la última division pasó el dia primero por la Venta de Pesadilla, distante quatro leguas de la Corte, y su marcha será lenta, por la inmensidad de Bagages y Carros que van ocupados con los despojos de los Palacios de S. M. y de los pueblos que han saqueado, y de las Tesorerías General y de Consolidacion. = Lo que participo á V. E. para satisfaccion de esa Junta, y que extienda esta noticia por ese país. = Dios guarde á V. E. muchos. años. =
Quartel General de San Muñoz 3 de Agosto de 1808. =
Gregorio de la Cuesta. = Excelentísimo Señor Presidente y Junta Central de Armamento de Salamanca. = Es copia del parte original. Salamanca 4 de Agosto de 1808. =



Algunas esta noticia se imprimió ayer en la imprenta de la
ciudad, donde se ha vendido de cuatro reales, y en la
fortaleza al precio de dos reales con un real de
suplemento en nuestro beneficio para los suscritores
tanto del pueblo, como fortaleza que no ha habido compra
de, debiendo copiarla en él; y aun para el pueblo por la
comodidad de tres puntos menos en cada exemplar.

Excmo. Señor: = Con fecha de ayer me comunicó
por extraordinario la Direccion General de Contos de
Madrid, que el día 30 de Julio se advirtió una grande
comodidad en las Tropas Francesas que estaban en aquella
Corte, en número de 250 hombres que suministraban un
retirada general, que se atribuye á disposición de un Go-
bierno, y á la noticia que habian recibido de la Excmo.
Direccion del Excmo. de Madrid al mando del General
Tropas: Que á las 12 y cuarto hora de una parte
noticia, se ha verificado una retirada salida con todos
los enfermos que se hallaban en el Hospital, y todos los
dños de su Hospital, y en Madrid; de suerte que
la Corte ha quedado libre del mismo, y de los
pauzados que se hallaban en ella: Que la
tropa division de la Corte por la fuerza de las
dille, distante de la Corte, y en marcha
será lenta, por la necesidad de llevar y carros que
van ocupados con los efectos de las tropas de S. M. y
de los pueblos que han sido obligados, y de las tropas de
nral y de Consolidacion. = Lo que participo á V. E.
para satisfaccion de esa Junta, y que extendida esta noti-
cia por ese país. = Dios guarde á V. E. muchos años. =
Quel General de San Mateo, el Agosto de 1808. =
Gobierno de la Corte. = Excmo. Sr. D. Juan de
te y Junta Central de Armas de Salamanca. = Es co-
pia del parte original, Salamanca, de Agosto de 1808.



895779214